***Por favor leer las bases de la convocatoria antes de postular**

BASES DE LA CONVOCATORIA IDEA ESPOCH -MAYO 2023

Antecedentes

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, es una Institución de Educación Superior, con personería jurídica de derecho público, autónoma, sin fines de lucro, creada mediante Ley Constitutiva N° 6909, publicada en el Registro Oficial Nº.173 del 7 de mayo de 1969 y el Decreto Nº.1223, publicado en el Registro Oficial N° 425 del 6 de noviembre de 1973, mediante el cual obtuvo la actual denominación; con domicilio en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, se rige por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, su Reglamento General, otras leyes conexas, el presente Estatuto Politécnico y su normativa interna.

Sus símbolos son: la bandera, integrada por tres franjas horizontales de igual tamaño, con los colores rojo, blanco y verde; el escudo, encerrado de dos círculos cuyos bordes son rojo y verde; y, el himno. Su mascota representativa es la figura de una llama (Lama glama), camélido sudamericano. Su lema es: “SABER PARA SER”.

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, usará la sigla ESPOCH en todas sus manifestaciones.

Proceso de incubación

El proceso de Incubación consiste en 24 semanas de acompañamiento y asesoría al emprendedor, mismas que están divididas en: Introducción, Definición del Negocio/cliente, Desarrollo del producto y Lanzamiento.

En el mes de mayo y junio del presente año se abrirá la primera convocatoria para la postulación al modelo de nuestro centro de Innovación y emprendimiento, las áreas de emprendimiento que buscamos son:

***Por favor leer las bases de la convocatoria antes de postular**

- Administración y Economía: Línea de Investigación relacionada con el desarrollo económico, turismo, transporte, logística, marketing, finanzas, gestión de recursos naturales, recursos humanos, sistema de gestión de la producción, sistema de gestión de la información, industrias culturales y creativas, inversiones, mercado de capitales.
- Ciencias Básicas y Aplicadas: Línea de Investigación relacionada a la física, mecánica, estadística, metrología, nanociencia, química matemática, materiales.
- Procesos Tecnológicos Artesanales e Industriales: Línea de Investigación relacionada a la movilidad, automotriz, robótica, electrónica, telecomunicaciones, agricultura, riego, producción animal, seguridad e higiene industrial, modelación computacional.
- Salud y Nutrición: Línea de Investigación relacionada con la nutrición, farmacología, ciencias médicas, ciencias quirúrgicas, medicina natural, equidad e igualdad, deportes, seguridad alimentaria.
- Manejo Sustentable de los Recursos Naturales: Línea de Investigación relacionada con la seguridad y ambiente, biotecnología ambiental, animal y vegetal, agricultura, de precisión, biodiversidad, recursos naturales, suelos y agua.
- Educación y Pedagogía: Línea de Investigación relacionada a innovación educativa, lenguas nativas y extranjeras, planificación y gestión de la Educación Superior.

En ese sentido, te invitamos a seguir leyendo las bases de la postulación para que conozcas los requisitos, procesos y plazos.

Objetivos de la convocatoria

Seleccionar a los 25 mejores emprendimientos de base tecnológica de la ESPOCH, esta evaluación la realizará un jurado conformado por profesionales de la ESPOCH y del Centro de Innovación y emprendimiento Prendho. Se considerarán los emprendimientos que tengan mayor puntuación.

***Por favor leer las bases de la convocatoria antes de postular**

*Emprendimiento de base tecnológica: Es aquel que surge de procesos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i).

¿Quiénes pueden postular?

A la presente convocatoria podrán postular equipos de emprendedores, mismos que deben estar conformados por mínimo 2 integrantes debidamente matriculados en la institución. Cada equipo estará liderado por un representante del proyecto. No podrá cambiarse, al representante del proyecto en ninguna etapa de la convocatoria, excepto por motivos de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente comprobados y aprobados por el Decanato de Innovación, Emprendimiento y Transferencia de Tecnología de la ESPOCH.

Además, el equipo deberá incluir la participación de un docente y/o podrá incluir a un ex alumno graduado experto en la temática del emprendimiento.

Parámetros de selección

- Los participantes deberán completar un formulario de inscripción con información básica de su emprendimiento
- Los emprendimientos que serán parte de este proceso serán seleccionados por profesionales de la ESPOCH y profesionales del Centro de Innovación y Emprendimiento PRENDHO. Aquellos participantes seleccionados serán notificados vía correo electrónico.

Cómo postular

Se debe ingresar a este enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeG9b9EiiY3BDbc5YjrCyAkkFouaMCh0bIUnqnarcNGs4I26g/viewform?usp=sf_link y completar el formulario de postulación online.

Plazos y proceso de postulación

El plazo para postular a nuestro programa de incubación será del 30 de mayo al 09 de junio del 2023.

Criterios de selección

Basados en el emprendedor que postula la idea:

***Por favor leer las bases de la convocatoria antes de postular**

Criterio	Valoración
Problema / Solución La idea presentada soluciona un problema o necesidad visible.	25%
Oportunidad de Negocio Existe una necesidad de mercado a solventar y se puede rentabilizar en el corto plazo.	25%
Innovación Se presenta una idea nueva o propone una mejora creativa a una idea existente en el mercado.	25%
Equipo de trabajo Emprendimiento conformado por 2 o más personas. Entre ellos se valorará la presencia de un líder y de un equipo multidisciplinario.	25%

Con fecha 12 de junio se informará quiénes son los seleccionados para ser parte del programa de Incubación de ESPOCH.

Cláusula para estudiantes seleccionados:

Para el acompañamiento de los emprendedores que han sido seleccionados, se está destinando recursos públicos, por lo que, si uno de ellos hace un retiro voluntario del programa de incubación, deberán hacer la devolución del coste del programa.